



PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE LA CALIDAD

CÓDIGO: FGD02-06

GESTIÓN DOCUMENTAL

VERSIÓN: 03

CERTIFICACIONES

Página 1 de 1

SUBSECRETARIA DE CONTROL URBANO

CERTIFICACION N°: SCU AR- 026-026

FECHA DE EXPEDICION: 10 DE ABRIL DE 2026

PROPIETARIO: R&R OCCITELF SAS BIC. Con NIT No 900524572-3

REPRESENTANTE LEGAL: LUIS RAMON RODRIGUEZ.

IDENTIFICACION: C.C. No 5'499.836 de Sardinata.

SOLICITANTE ARRENDATARIA: LUZ MARINA RAGUA GARNICA.

IDENTIFICACION: C.C. No. 27'732.035 DE HERRAN.

CODIGO CATASTRAL: 01-01-0204-0001-000

MATRICULA INMOBILIARIA 260-66029

Recibi:
[Signature]
10-04-2026

EL SUSCRITO SUBSECRETARIO DE CONTROL URBANO DEL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO

CERTIFICA QUE:

Que, el predio ubicado en la A 1 8 22 MZ 0 Lo 1 URBANIZACION CAMPO VERDE, identificado con el código catastral N°: 01-01-0204-0001-000 y matrícula inmobiliaria N° 260-66029 jurisdicción del municipio de Villa del Rosario, NO SE ENCUENTRA EN ZONA DE ALTO RIESGO según el plano de Riesgos Naturales del Municipio, *del acuerdo N° 043 del 2000 modificado por el acuerdo N° 012 de 2011.* Valido solo para proyecto a desarrollar por la gobernación de Norte de Santander.

[Signature]
DR. PABLO CARDEÑAS GARCIA
Subsecretario de Control Urbano

Nombres y Apellidos		Cargo	Firma
PROYECTO:	Leidy Alejandra Garces Rodriguez	Apoyo Administrativo	
Revisó y Aprobó:	Dr. Pablo Cárdenas García	Subsecretaria de Control Urbano	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.